

ACTUALIZADO SEPTIEMBRE 2023

## VARIEDAD CUELLO DESNUDO

### **Un poco de Historia:**

Los pollos de cuello desnudo son una raza misteriosa sin origen real conocida. Sin embargo, algunos investigadores sugieren que Asia es el lugar de nacimiento del cuello desnudo. La gente utilizaba mucho esta raza para las peleas de gallos.

También se encuentran datos de esta característica en pinturas y arte histórico japoneses.

En Algunos países Europeos poseen el nombre, 'Transilvania', donde se hicieron muy conocidas y populares. Después de la cría inicial en Transilvania, muchos criadores la importan a Alemania en donde criadores de Europa y América se interesaron ( Hay archivos en Centroamérica de los años 1850 donde ya se criaban Cuellos desnudos)

### **Características Físicas:**

- **El plumaje presenta el cuello, los hombros, la zona del buche, la cara interna de los muslos y las zonas laterales del abdomen desprovistos de plumas.**
- En la pechuga se aprecian dos hileras de plumas, una a cada lado del esternón.

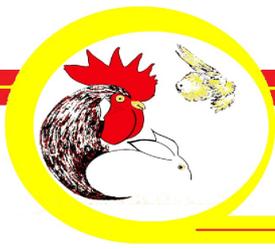
Todo criador debe recordar que las razas y variedades aptas para exposición tienen su estándar que define el diseño (lo explicaremos más adelante), llegar a cumplir ese estándar o definición conlleva un proceso de selección y descartes, no todos los animales cuello desnudo frutos de cruces de animales cuello desnudo van a presentar el diseño perfecto o exigido por los jueces. El resultado puede ser distinto de lo esperado. El proceso puede ser más largo de lo esperado hasta obtener animales ideales para Exposición y/o reconocimiento de la raza y variedad según el estado actual de la raza y la selección de reproductores.

### **Características Genéticas:**

El rasgo de cuello desnudo que caracteriza a esta raza está controlado por un alelo dominante (  $N_a$  ). Dado que este alelo es dominante tanto los individuos que son homocigotos (  $N_a/N_a$  ) como heterocigotos (  $N_a/n_a+$  ) exhibirá la característica de cuello desnudo, aunque el individuo heterocigoto tendrá menos reducción en el plumaje y presentan zonas de plumas o mechones en el cuello;

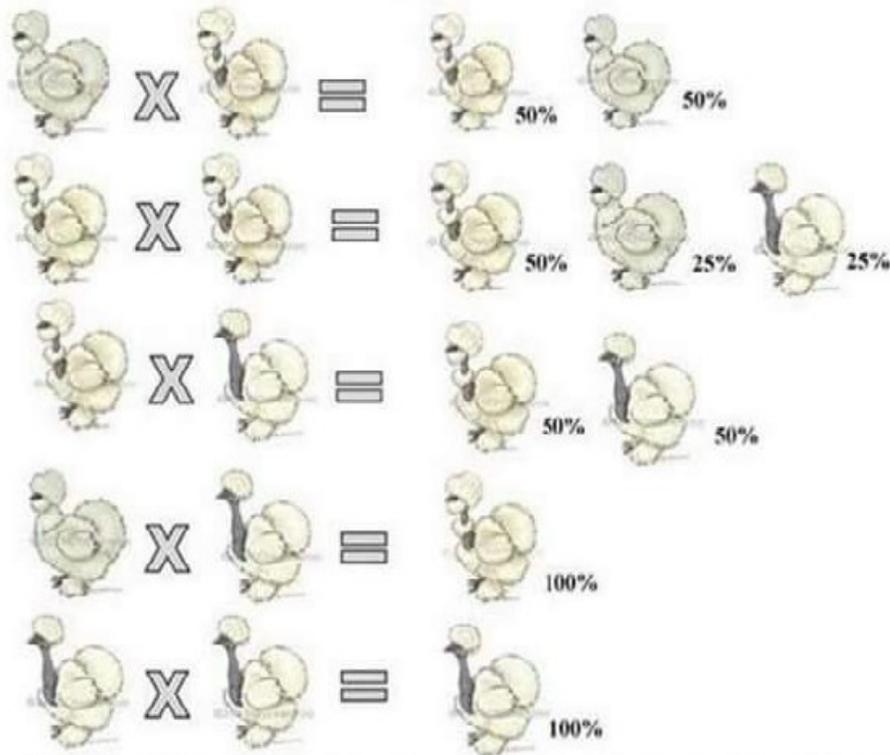
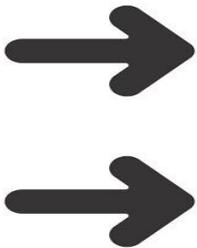
Hay estudios científicos que han indicado que el gen del cuello desnudo (  $N_a$  ) mejora el tamaño de la pechuga y reduce el estrés por calor en pollos de raza.

Al igual que se ha constatado que el Gen del cuello desnudo ( $N_a$ ) afecta a la cantidad y calidad del esperma de los gallos, así como produce un 60-70% de baja fecundidad y aumento de embriones muertos en su cruce de reproductores en homocigosis, con lo que se recomienda volver al cruce con ( $n_a+$ ) con plumas en el cuello o heterocigosis. Recomendamos a los criadores usar cruces de variedades hetero y homo, VER CRUCES 2 Y 3 EN TABLA ADJUNTA



Full Silkie Carries no Naked Neck Genes (SS)	Bowtie Showgirl Carries 1 Naked Neck Gene & 1 Silkie Gene (SN)	Stripper Showgirl Carries 2 Naked Neck Genes (NN)

**Silkie Showgirl Formula:**



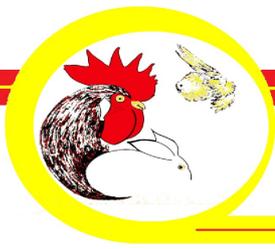
**Condiciones para exposiciones avícolas España :**

Los aptos para concurso y reconocimiento de la variedad deben ser homocigotos.

En cuanto al diseño debe acercarse lo más posible al diseño de la las razas y fotos que a continuación se exponen.

Actualmente (septiembre 2023) en España solo está reconocido en EUSKAL OILOA variedad LEPASOILA.





**Sería considerado DESEO (- 1 Punto):**

- Animales homocigotos con restos de muy pocas plumas en el centro del cuello ( restos de la dominancia incompleta)



*Ejemplos de DESEOS en animales homocigotos con leves restos de plumas*

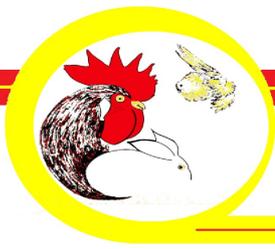
**Sería considerado DEFECTO (MÁX 92 PUNTOS):**

- Animales heterocigotos con mechón de plumas en el centro del cuello ( tipo pajarita)
- Zonas DESNUDAS o sin plumas no descritas anteriormente ( Cabeza, abdomen, alas, cola...)



**Nota:**

- La comisión Nacional de Estándares No reconocerá la variedad cuello desnudo en aquellas razas en las que el diseño del plumaje del cuello sea característica esencial como por ejemplo en las variedades abedules ya que la ausencia de plumas en el cuello puede llevar a confusiones con variedades negras y cruces no deseados.
- También variedades Armiñadas o cualquier otra que se considere que el diseño de esclavina y lancetas es parte de sus particularidades del diseño de color



## **INFORME EE septiembre 2019:**

La CES-V no tiene nada en contra de las razas que presenten cuello desnudo, ya que esta característica no perjudica al animal de ninguna manera, por el contrario que tienen ventajas de regular la temperatura a temperaturas muy altas y cálidas.



Cou nu nain, bleu



Sin embargo lo que la EE no acepta son versiones cuello desnudo en razas que históricamente nunca lo han presentado ( Australorp, Chabos, Araucana.....), con lo que para España la solicitud de esta nueva variedad debe ir acompañado con un informe o explicación histórica sobre la presencia de esa condición en la raza y de que no es fruto de un cruce moderno o con otras razas y variedades cuello desnudo.

## **CASO PARTICULAR SEDOSA CUELLO DESNUDO**



En España actualmente no está reconocida ni se ha presentado a reconocimiento dicha variedad, si se presenta por parte de un Club o Asociación de criadores de la raza se iniciará su correspondiente proceso; la EE ha dejado en manos de cada país miembro aceptarla o no , **La norma es que se reconocerá Siempre en Heterocigosis ( con pajarita) y con Barba y solo en la variedad grande (sept 2023)** En España no habría problema de reconocerla si los criadores y los ejemplares aprueban el proceso de admisión y reconocimiento de nueva variedad con buenos resultados, y su denominación será siempre bajo el nombre de *Sedosa cuello desnudo* y nunca “Showgirl” o ningún otro.

## **Reconocimiento de nueva variedad:**

Cualquier raza en España que historicamente tenga variedades cuello desnudo en su raza puede iniciar el proceso de reconocimiento como nueva variedad ;

Únicamente se puede reconocer con el fenotipo concreto en homocigosis descrito anteriormente; En caso de que los ejemplares se correspondan con el fenotipo descrito se debe proceder según indica el siguiente reglamento:

Reglamento para el reconocimiento de nuevas razas y variedades en aves de corral  
(Redacción octubre de 2018)

[https://www.fesacocur.es/wp-content/uploads/2019/02/Aves-de-corral\\_Reglamento.pdf](https://www.fesacocur.es/wp-content/uploads/2019/02/Aves-de-corral_Reglamento.pdf)